

## INFORME

### VII Reunión sobre casos prácticos de Inspección y Vigilancia de Mercados y Entidades

**Por:** Maruquel Murgas y Julio J. Justiniani

**Lugar:** Santiago de Chile

**Fecha:** 16-20 de mayo de 2011

**Organizadores:** Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores, Superintendencia de Valores y Seguros de Chile y la Corporación Andina de Fomento (CAF)

En la VII Reunión sobre casos prácticos de Inspección y Vigilancia de Mercados y Entidades estuvimos representando a Panamá. La reunión contaba con la participación de distintas jurisdicciones como son: Uruguay, Costa Rica, Brasil, Argentina, España, Chile, Paraguay, Bolivia y Ecuador, y consistía en la presentación de casos prácticos, mesas redondas y coloquios basadas en temas previamente proporcionados que debían ser discutidos, presentando la realidad en dichas materias en cada una de las jurisdicciones presentes.

De lo anterior se pudo obtener una retroalimentación de todos los presentes, pudimos ver los distintos métodos de supervisión utilizados por los presentes y la eficacia en su aplicación.

Los temas tratados fueron:

- Facultades y procedimientos de supervisión, inspección y sanción.
- Implementación de herramientas de supervisión, inspección y control.
- La problemática del abuso de mercado: dificultades para su detección, investigación y sanción.
- La cooperación entre organismos supervisores del sistema financiero y la cooperación internacional.
- El régimen sancionador.

Fue de gran importancia el ver la aplicación, en otras jurisdicciones, de sistemas y programas que proveen información en tiempo real acerca de las transacciones que son realizadas por los corredores de valores. De igual manera dichos programas dan alarmas por transacciones inusuales. Este es un método que provee información real y así el regulador no tiene que depender de la información proporcionada por el intermediario (buena fe), también el programa se encarga de dar las alarmas, mientras que de otra manera el oficial de análisis puede incurrir en un error humano al no ser capaz de identificar las transacciones inusuales.

Pudimos observar que en el caso de la cooperación entre organismos supervisores y la cooperación internacional, en otras jurisdicciones tienen leyes que permiten la cooperación, lo que hace más fácil la tarea de investigar y sancionar. También el secreto bancario es quebrantado cuando es necesario para una investigación administrativa realizada por el organismo supervisor.

Con respecto al “data mining” o minería de datos, ésta puede resultar un arma sumamente efectiva a la hora de fiscalizar el mercado de valores. Con la ayuda de programas, éstos pueden analizar datos acumulados con el objeto de extraer cierta inteligencia o conocimiento de ellos. Con lo anterior me refiero a datos acumulados en base de datos que corresponden a:

- Registro de transacciones
- Registros de órdenes de compraventa
- Registros de custodia de acciones
- Registro de directores, etc.

El software utilizado por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile es el Modeler SPSS IBM 14.1, y el mismo tiene los siguientes beneficios:

- Acceso directo a las bases de datos de la institución (según perfil del usuario), sin el requisito previo de tener conocimientos de programación.
- Manejo ilimitado de registros
- Seguridad en la manipulación de datos
- Requerimiento de menor tiempo para procesar importantes volúmenes de información.
- Mayor conocimiento de la información almacenada.

Además de las mesas redondas realizadas, el día viernes 20 de mayo fuimos invitados a la Bolsa de Santiago, dónde se nos hizo una presentación sobre el proyecto de mercado integrado de las bolsas de Santiago, Colombia y Lima. En dicha presentación se resaltaron las virtudes y las dificultades que se presentaron para la realización de dicho proyecto.

En conclusión, dicha reunión fue de gran importancia para todos los participantes, ya que pudimos retroalimentarnos sobre la situación de cada país, la tecnología utilizada, los problemas presentados a la hora de supervisar y la solución a dichos problemas.